

CIRCULAR INFORMATIVA nº 4

17-10-2019

CEIP MONTAÑA PACHO - 38008699

Tfno: 922310304 - Fax: 922820504

Horario de Secretaría hasta el 13/09/2019:

Lunes-Martes-Miércoles-Jueves

De 12:00 a 13:30 h.

38008699@gobiernodecanarias.org

www.colegiomontañapacho.es

AYUDAS DE LIBROS

La CEUCD ha publicado las listas definitivas de ayudas de libros.

Las pueden consultar en el tablón de la entrada al centro (Delante del Salón de Actos).

Se les recuerda que quienes hayan obtenido la ayuda de libros NO DEBEN COMPRARLOS, el centro no abonará facturas, sólo hará entrega de los libros a los que estén en el listado.

FOTOS ESCOLARES

El día previsto para las fotos escolares de este curso es el 4 de noviembre.

En breve el AMPA les hará llegar las instrucciones correspondientes para el pago de las mismas.

Atte: El Equipo Directivo

www.colegiomontañapacho.es

RECORDATORIO ENTRADAS Y SALIDAS

Recordamos a las madres, padres y tutores del alumnado de nuestro centro que el horario de entrada al mismo es a las 08:30h.

Una vez suene la sirena, el alumnado se dirigirá a su fila solos, mientras sus responsables permanecen en la zona de la entrada para no retrasar el normal inicio de las actividades con consultas fuera del horario establecido. En caso de necesitar comunicar algo a los tutores les recomendamos el uso de las agendas.

El horario de salida de clases es a la una y media.

Dado que comienza la época de lluvias (otoño-invierno) y ante las dudas que se puedan presentar les recordamos que:

En los casos de **Alerta por mal tiempo** (FMA=Fenómeno Meteorológico Adverso), el Gobierno de Canarias insiste en que, ante este tipo de situaciones, la población adopte medidas de autoprotección y se mantengan informados por los medios de comunicación.

Les recordamos que, entre esas medidas, y atendiendo a los menores que vienen al colegio en los días de lluvia o mal tiempo, **NO ES NECESARIO ACUDIR AL CENTRO ANTES DE LAS 08:30, HORA DE ENTRADA**, puesto que eso representa un RIESGO para los alumnos y también para quienes les acompañan.

Por medio de circulares se les ha comunicado que en esa situación es mejor acudir al centro con el tiempo justo (a las 08:30h) para no tener que esperar a la apertura y que para estos casos el tiempo de cortesía se incrementa puesto que somos conscientes de los problemas que pueden tener para traer al alumnado.